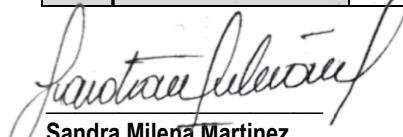


Fecha del Informe	25 de agosto 2022
Fecha Suscripción del Contrato:	08 abril de 2022
Contrato No:	030 de 2022
Nombre del Contratista:	COMERCIALIZADORA LA GEMA SAS
Nit o CC del Contratista:	900.405.496-3
Objeto del Contrato:	Contratar la Adquisición de elementos de protección personal – EPP para los trabajadores de la Sociedad de Activos Especiales SAE SAS.
Valor del Contrato:	SETENTA MILLONES DE PESOS M/cte (\$70.000.000) IVA incluido y los impuestos a que haya lugar.
Adición:	
Plazo:	Doce (12) meses, hasta el 21 abril de 2023.
Prórrogas:	
Periodo de evaluación del informe:	Julio de 2022
Obligaciones cumplidas por el contratista:	<p>Para el cumplimiento del objeto de la presente contratación, el contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dar Cumplimiento de legislación aplicable en términos de SST 2. Cumplir con las especificaciones técnicas y la calidad de materiales ofertados. 3. Entregar los elementos, con las especificaciones técnicas, descritas en la respectiva ficha, contenida en este documento. 4. Garantizar el suministro de los elementos que requiera la Entidad aun cuando no lo tenga disponibles dentro de su inventario. Para este caso deberá presentar las cotizaciones para revisar y definir la mejor opción y autorización de la supervisión de contrato. 5. El contratista debe cumplir con todos los requisitos exigidos dentro del sistema HSEQ de la Corporación (Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Calidad). 6. Entregar los elementos en el sitio indicado, en la fecha y hora coordinada con el supervisor del contrato o quien este designe. 7. Mantener comunicación directa y constante con la supervisión, con el fin garantizar la acción oportuna ante cualquier imprevisto e inquietud que se suscite con relación al proceso de diseño, para el suministro, fabricación y entrega de los bienes objeto del contrato. 8. Reemplazar sin ningún costo adicional para la Sociedad, aquellos elementos entregados que presenten defectos de fábrica, o en la definición técnica, en sus componentes o en su calidad. El reemplazo deberá hacerse dentro del plazo de ocho días hábiles siguientes al recibo del requerimiento del Supervisor y entregarse en el sitio dispuesto por la entidad. 9. Mantener fijos los precios unitarios ofertados durante la ejecución del contrato. 10. Elaborar y suscribir el acta de inicio de ejecución del contrato conjuntamente con el Supervisor del contrato, previo cumplimiento de los requisitos necesarios para ello.

Relación de pagos:										
No .	No. de Factura	Fecha de factura	Valor	Descripción	% Ejecución Presupuestal	% Ejecución física				
1	FV 143	16/05/2022	\$ 709.240	Compra de EPP	1%	8%				
2	FV 165	21/07/2022	\$ 5.623.345	Compra de EPP	8%	17%				
3	FV 175	15/07/2022	\$ 19.992.000	Compra de EPP	38%	25%				
4	FV 177	18/07/2022	\$ 3.165.400	Compra de EPP	42%	25%				
5	FV 203	23/08/2022	\$ 1.940.295	Compra de EPP	45%	33%				
EJECUCIÓN					\$ 31.430.280					
SALDO					\$ 31.569.720					
Porcentaje de Ejecución y Avances:										
Durante el periodo mencionado se compraron los siguientes elementos:										
No.	Descripción			Cantidad						
1	Bota Única			8						
2	Botas PVC			2						
3	Bloqueador solar			14						
4	Repelente			14						
5	Gafa oscura con protección UV			3						
6	Guantes de nylon poliuretano			3						
7	Tapabocas			15						
8	Filtro Vapores			3						
9	Impermeable			2						
10	Careta			1						
11	Guante Nitrilo			2						
12	Respirador medio cara			1						
13	Monogafas			1						
Cumplimiento pago de Parafiscales:		Se adjunta certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social firmado por el representante legal con fecha 02 de agosto de 2022.								
Certificación de Cumplimiento:		El contratista cumplió haciendo la entrega oportuna y acorde a la solicitud de los elementos solicitados en el mes de julio de 2022.								



Sandra Milena Martinez
Gerente de Talento Humano
Firma Supervisor

Elaboro: Fernanda Salazar Vanegas